

CRITERIOS DE EVALUACIÓN y DESCRIPTORES

Ejercicio de mediación (MED)

Nivel B1 y B2

TAREA de MEDIACIÓN ESCRITA

CRITERIO I: CUMPLIMIENTO DE LA TAREA

Con este criterio se evalúa el cumplimiento de todos los requisitos indicados en el enunciado de la tarea, que engloba un conjunto de tres descriptores: el ajuste a la tarea; la selección y transmisión adecuada de la información del/ de los texto(s) fuente que sea relevante para la tarea; y la organización de la información mediada, es decir, la facilidad para seguir el texto mediado escrito por parte de la persona destinataria.

CRITERIOS:

I-I AJUSTE A LA TAREA

Con este criterio se evalúa en qué grado la persona candidata ha sido capaz de realizar el tipo de mediación escrita que requiere el enunciado de la tarea, ajustándose al propósito comunicativo, al contexto social (persona destinataria y situación comunicativa) requeridos por la tarea.

10 - Se ajusta a la tarea casi en su totalidad. Se ajusta casi completamente al propósito comunicativo, a la persona destinataria y a la situación comunicativa requeridos por la tarea.

8 - Se ajusta a la tarea en su mayor parte. Se ajusta en su mayor parte al propósito comunicativo, a la persona destinataria y a la situación comunicativa requeridos por la tarea.

6,5 - Se ajusta a la tarea en gran medida. Se ajusta en gran parte al propósito comunicativo, a la persona destinataria y a la situación comunicativa requeridos por la tarea.

4 - Se ajusta a la tarea solo en parte. Se ajusta solo parcialmente al propósito comunicativo, a la persona destinataria y a la situación comunicativa requeridos por la tarea, incluyendo inadecuaciones frecuentes de registro y discurso.

1 - La tarea dista mucho de cumplirse. Apenas se ajusta al propósito comunicativo, a la persona destinataria y a la situación comunicativa requeridos por la tarea, incluyendo inadecuaciones muy frecuentes de registro y discurso.

I-II SELECCIÓN Y TRANSMISIÓN ADECUADA DE LA INFORMACIÓN RELEVANTE EXTRAÍDA DEL/LOS TEXTO(S) FUENTE, PERTINENTE PARA LA TAREA

Con este criterio se evalúa qué cantidad de información relevante procedente del/los texto(s) fuente, de acuerdo con el enunciado de la tarea, ha sido capaz de comprender, seleccionar y transmitir la persona candidata, transfiriéndola al texto mediado que ha escrito. Es decir, en qué

grado ha sido capaz de extraer la información pertinente que requiere la tarea (bien sea ésta el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles y/o las opiniones más relevantes contenidos en el/los texto(s) fuente) y de transmitir esa información de forma adecuada (evitando incluir elementos o digresiones irrelevantes que el/los texto(s) fuente no mencionan).

10 - Selecciona y transmite casi toda la información relevante. De entre toda la información incluida en el/los texto(s) fuente, extrae muy adecuadamente la información casi completa que debe transmitir según los requisitos de la tarea y la traslada al texto mediado que escribe sin introducir casi ningún elemento o digresión irrelevante.

8 - Selecciona y transmite la mayor parte de la información relevante. De entre toda la información incluida en el/los texto(s) fuente, extrae adecuadamente la mayor parte de la información que debe transmitir según los requisitos de la tarea y la traslada al texto mediado que escribe introduciendo muy pocos elementos o digresiones irrelevantes.

6,5 - Selecciona y transmite gran parte de la información relevante. De entre toda la información incluida en el/los texto(s) fuente, extrae de forma adecuada gran parte de la información que debe transmitir según los requisitos de la tarea y traslada al texto mediado que escribe introduciendo pocos elementos o digresiones irrelevantes.

4 - Selecciona y transmite poca información relevante. De entre toda la información incluida en el/los texto(s) fuente, extrae poco adecuadamente sólo parte de la información que debe transmitir según los requisitos de la tarea (omite una parte significativa) y la traslada al texto mediado que escribe introduciendo muchos elementos o digresiones irrelevantes.

1 - Apenas selecciona y transmite información relevante. De entre toda la información incluida en el/los texto(s) fuente, apenas extrae alguna información mínima de aquella que debe transmitir según los requisitos de la tarea (omite una parte muy significativa) y la traslada al texto mediado que escribe introduciendo muchísimos elementos o digresiones irrelevantes.

I-III ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN MEDIADA (FACILIDAD PARA SEGUIR EL TEXTO)

Con este criterio se evalúa en qué grado la persona candidata ha sido capaz de (re)organizar lógicamente la información que ha extraído del/los texto(s) fuente y de estructurar el texto mediado que ha escrito según los requisitos de la tarea (en párrafos significativos debida y claramente diferenciados), de tal manera que el texto mediado que escribe sea coherente y objetivamente fácil de seguir linealmente por parte de la persona destinataria sin necesidad de relectura.

10 - Organiza la información mediada de forma casi del todo coherente (texto muy fácil de seguir). (Re)Organiza casi toda la información que ha extraído del/los texto(s) fuente de manera muy apropiada, distribuyéndola en un texto mediado escrito muy coherente, en el que la continuidad casi siempre constante de las ideas permite a la persona destinataria seguir la línea argumental muy fácilmente y casi sin ninguna interrupción/relectura.

8 - Organiza la información mediada de forma en su mayor parte coherente (texto fácil de seguir). (Re)Organiza la información que ha extraído del/los texto(s) fuente de manera en su mayor parte apropiada, distribuyéndola en un texto mediado escrito predominantemente coherente, en el que la continuidad mayoritariamente constante de las ideas permite a la persona destinataria seguir la línea argumental fácilmente y con muy pocas interrupciones/relecturas.

6,5 - Organiza la información mediada de forma en gran medida coherente (texto fácil de seguir la mayor parte del tiempo). (Re)Organiza la información que ha extraído del/los texto(s) fuente de manera en gran medida apropiada, distribuyéndola en un texto mediado escrito en gran medida coherente, en el que la general continuidad de las ideas permite a la persona destinataria seguir la línea argumental con relativa facilidad y con pocas interrupciones/relecturas de vez en cuando.

4 - Organiza la información mediada de forma solo en parte coherente (bastantes partes del texto difíciles de seguir). (Re)Organiza la información que ha extraído del/los texto(s) fuente de manera poco apropiada, distribuyéndola en un texto mediado escrito poco coherente, en el que la escasa continuidad de las ideas solo permite a la persona destinataria seguir la línea argumental con mucha dificultad y con muchas interrupciones/relecturas.

1 - Organización la información mediada de forma escasamente coherente (texto muy difícil de seguir). (Re)Organiza la información que ha extraído del/los texto(s) fuente de manera muy poco apropiada, distribuyéndola en un texto mediado escrito muy poco coherente, en el que la frecuente discontinuidad de las ideas solo permite a la persona destinataria seguir la línea argumental con muchísima dificultad y con muchísimas interrupciones/relecturas.

CRITERIO II: ESTRATEGIAS DE MEDIACIÓN

Con este criterio se evalúa el uso variado que la persona candidata ha hecho tanto de estrategias específicas de mediación pertinentes para la tarea (sea selección y/o ampliación de la información) como el uso eficaz de estructuras gramaticales y de léxico del repertorio propio de la persona candidata que materializan esas estrategias. Es decir, en qué grado ha dado con todos ellos una nueva forma a la formulación original del/los texto(s) fuente, logrando transmitir la información que requiere la tarea de la forma más adecuada para la persona destinataria. Este criterio engloba un conjunto de tres descriptores: la variedad de las estrategias lingüísticas de selección y ampliación de la información del/los texto(s) fuente, pertinentes para la tarea; la eficacia de esas mismas estrategias; y el uso adecuado de estructuras gramaticales y léxico propios de la persona mediadora para la comprensión de la persona destinataria.

II-I VARIEDAD DE ESTRATEGIAS LINGÜÍSTICAS DE SELECCIÓN/AMPLIACIÓN DE LA INFORMACIÓN EXTRAÍDA DEL/LOS TEXTO(S) FUENTE, PERTINENTES PARA LA TAREA

Con este criterio se evalúa en qué grado la persona candidata ha sido capaz de usar un repertorio de estrategias que resulten pertinentes para el propósito comunicativo concreto que la tarea requiere. Es decir, en qué grado la persona candidata ha utilizado en el texto mediado que escribe estrategias lingüísticas diversas para seleccionar y/o ampliar la información que ha extraído del/los texto(s) fuente. A modo de ejemplo se señalan las siguientes estrategias:

- Estrategias para seleccionar la información relevante para la persona destinataria de entre toda la contenida en el texto o los texto(s) fuente:
 - usar el apoyo visual que acompaña al texto,
 - marcar palabras clave/conectores,
 - tomar notas,
 - subrayar, etc.
- Estrategias para simplificar la lengua del/los texto(s) fuente:
 - ampliar/apostillar un texto denso: incluir ejemplos y detalles; repetir; explicitar minuciosamente, parafrasear de diversas formas y/o con sinónimos/antónimos, etc., y

- expresar más brevemente un texto: eliminar repeticiones y digresiones, excluir lo irrelevante, destacar/comparar/contrastar la información clave, extraer solo las conclusiones, etc.
- Estrategias para explicar conceptos del/los texto(s) fuente:
 - relacionar un concepto nuevo para la persona destinataria con otros que ya conoce: comparar, contrastar, ejemplificar, definir, etc.,
 - adaptar el lenguaje en el que se expresa un concepto nuevo a las características socioculturales del contexto y de la persona destinataria: incluir sinónimos y comparaciones, simplificar el concepto, adaptar a otro registro/parafrasear la formulación, etc., y
 - desglosar/descomponer información complicada: fragmentar la información y presentarla en una serie de pasos/lista de puntos, separar elementos y relacionarlos entre sí, etc.

10 – Usa un repertorio muy amplio de estrategias lingüísticas de selección/ampliación de información pertinentes para la tarea. Utiliza estrategias muy diversas para seleccionar / ampliar la información que ha extraído del/los texto(s) fuente.

8 – Usa un repertorio amplio de estrategias lingüísticas selección/ampliación de información pertinentes para la tarea. Utiliza estrategias predominantemente diversas para seleccionar / ampliar la información que ha extraído del/los texto(s) fuente.

6,5 – Usa un repertorio generalmente amplio de estrategias lingüísticas de selección/ampliación de información pertinentes para la tarea. Utiliza estrategias generalmente diversas para seleccionar / ampliar la información que ha extraído del/los texto(s) fuente.

4 – Usa un repertorio insuficiente de estrategias lingüísticas de selección/ampliación de información pertinentes para la tarea. Utiliza estrategias escasamente diversas para seleccionar / ampliar la información que ha extraído del/los texto(s) fuente.

1 – Usa un repertorio muy insuficiente de estrategias lingüísticas de selección/ampliación de información pertinentes para la tarea. Utiliza estrategias muy escasamente diversas para seleccionar / ampliar la información que ha extraído del/los texto(s) fuente.

II-II EFICACIA DE ESTRATEGIAS LINGÜÍSTICAS DE SELECCIÓN/AMPLIACIÓN DE LA INFORMACIÓN EXTRAÍDA DEL/LOS TEXTO(S) FUENTE, PERTINENTES PARA LA TAREA

Con este criterio se evalúa en qué grado las estrategias que la persona candidata ha utilizado en su texto mediado escrito han resultado eficaces para lograr el propósito comunicativo de la mediación que requiere la tarea (sea éste seleccionar o ampliar la información del/los texto(s) fuente para la persona destinataria). Es decir, en qué grado las estrategias que la persona candidata ha utilizado han conseguido objetivamente facilitar la comprensión de la persona destinataria.

10 - Usa de forma muy eficaz estrategias lingüísticas de selección/ampliación de información pertinentes para la tarea. Utiliza estrategias que permiten identificar casi toda la información relevante y/o aclarar casi totalmente su significado, ayudando muchísimo a la persona destinataria a comprender la información del/los texto(s) fuente que requiere la tarea.

8 - Usa de forma ampliamente eficaz estrategias lingüísticas de selección/ampliación de

información pertinentes para la tarea. Utiliza estrategias que permiten identificar la mayor parte de la información relevante y/o aclarar ampliamente su significado, ayudando mucho a la persona destinataria a comprender la información del/los texto(s) fuente que requiere la tarea.

6,5 – Usa de forma en gran medida eficaz estrategias lingüísticas de selección/ampliación de información pertinentes para la tarea. Utiliza estrategias que permiten identificar gran parte de la información relevante y/o aclarar en gran medida su significado, ayudando generalmente a la persona destinataria a comprender la información del/los texto(s) fuente que requiere la tarea.

4 - Usa de forma poco eficaz pocas estrategias lingüísticas de selección/ampliación de información pertinentes para la tarea. Utiliza estrategias que permiten identificar poca información relevante y/o aclarar poco su significado, ayudando poco a la persona destinataria a comprender la información del/los texto(s) fuente que requiere la tarea.

1 - Usa de forma muy poco eficaz estrategias lingüísticas de selección/ampliación de información pertinentes para la tarea. Utiliza estrategias que permiten identificar muy poca información relevante y/o aclarar muy poco su significado, ayudando muy poco a la persona destinataria a comprender la información del/los texto(s) fuente que requiere la tarea.

II-III USO ADECUADO DE ESTRUCTURAS GRAMATICALES Y LÉXICO PROPIOS DE LA PERSONA MEDIADORA PARA LA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LA PERSONA DESTINATARIA

Con este criterio se evalúa en qué grado la persona candidata ha sido capaz de utilizar estructuras gramaticales y léxico de su propio repertorio para transformar la formulación lingüística del/los texto(s) fuente (evitando copiar o repetir el léxico y/o las estructuras gramaticales ya dadas en el/ellos), de tal manera que esa adaptación/nueva formulación de la información extraída del/los texto(s) fuente permite objetivamente a la persona destinataria comprender esa información.

Al evaluar este criterio, no se tendrán en cuenta aquellas palabras, expresiones o frases que resulte imprescindible reproducir literalmente del texto fuente debido a su relevancia en el contexto de la tarea ni tampoco aquellos errores o imprecisiones gramaticales o léxicas que por su escasa frecuencia o gravedad no interfieran objetivamente con la comprensión por parte de la persona destinataria.

10 - Usa estructuras gramaticales y léxico propios de forma casi siempre adecuada para la comprensión por parte de la persona destinataria. Utiliza en su texto mediado escrito estructuras gramaticales y léxico de su propio repertorio que casi en su totalidad son adecuados por cuanto se alejan casi del todo de la formulación original del/los texto(s) fuente y objetivamente facilitan muchísimo la comprensión de la persona destinataria.

8 - Usa estructuras gramaticales y léxico propios de forma en su mayor parte adecuada para la comprensión por parte de la persona destinataria. Utiliza en su texto mediado escrito estructuras gramaticales y léxico de su propio repertorio que en su mayor parte son adecuados por cuanto se alejan ampliamente de la formulación original del/los texto(s) fuente y objetivamente facilitan mucho la comprensión de la persona destinataria.

6,5 - Usa estructuras gramaticales y léxico propios de forma en gran medida adecuada para la comprensión por parte de la persona destinataria. Utiliza en su texto mediado escrito estructuras gramaticales y léxico de su propio repertorio que generalmente son adecuados por cuanto se alejan

en gran medida de la formulación original del/los texto(s) fuente y objetivamente facilitan generalmente la comprensión de la persona destinataria.

4 - Usa estructuras gramaticales y léxico propios de forma poco adecuada para la comprensión por parte de la persona destinataria. Utiliza en su texto mediado escrito estructuras gramaticales y léxico de su propio repertorio que son poco adecuados por cuanto se alejan escasamente de la formulación original del/los texto(s) fuente y objetivamente facilitan poco la comprensión de la persona destinataria.

1 - Usa estructuras gramaticales y léxico propios de forma muy poco adecuada para la comprensión por parte de la persona destinataria. Utiliza en su texto mediado escrito estructuras gramaticales y léxico de su propio repertorio que son muy poco adecuados por cuanto se alejan muy escasamente de la formulación original del/los texto(s) fuente y objetivamente facilitan muy poco la comprensión de la persona destinataria.

[Sigue en INSTRUCCIONES DE USO DE LA HOJA DE OBSERVACIONES]

INSTRUCCIONES DE USO DE LA HOJA DE OBSERVACIONES

Ejercicio de mediación (MED)

Nivel B1 y B2

TAREA de MEDIACIÓN ESCRITA

Para evaluar la **tarea de mediación escrita** prevista para los niveles **B1 y B2** se utilizará la hoja de observaciones para mediación escrita nivel B1/B2.

Cada corrector/a deberá evaluar la actuación de cada persona candidata basando su juicio en tres instrumentos:

- los (macro)criterios de evaluación que aparecen al principio de este documento;
- el resumen de calificaciones que aparece inmediatamente debajo de estas líneas, en el que se sintetizan las posibles notas a asignar a cada criterio (notas a asignar a los descriptores de los criterios), y
- la Hoja de Observaciones propiamente dicha.

Las calificaciones que se pueden otorgar a los descriptores de los criterios de la Hoja de Observaciones son las que aparecen en la tabla a continuación y en la primera fila de la tabla de la Hoja de Observaciones:

RESUMEN DE CALIFICACIONES

10 puntos	Excelente. La actuación en el criterio así calificado es óptima y va mucho más allá de lo requerido. La persona candidata cumple <u>en su totalidad los requisitos del criterio</u> así calificado, mostrando muy pocas carencias y/o errores muy esporádicos y/o muy leves en dicho criterio.
9 puntos	Muy notable. La actuación en el criterio así calificado es casi óptima y va más allá de lo requerido. La persona candidata cumple <u>casi en su totalidad los requisitos del criterio</u> así calificado, mostrando muy pocas carencias y/o errores muy esporádicos y/o muy leves en dicho criterio.
8 puntos	Notable. La actuación en el criterio así calificado excede notablemente lo requerido. La persona candidata cumple muy satisfactoriamente <u>la mayor parte de los requisitos del criterio</u> así calificado, mostrando pocas carencias y/o errores esporádicos y/o leves en dicho criterio.
7 puntos	Bueno. La actuación en el criterio así calificado excede ligeramente lo requerido. La persona candidata cumple <u>satisfactoriamente la mayoría de los requisitos del criterio</u> así calificado, mostrando pocas carencias y/o errores esporádicos y/o leves en dicho criterio.
6,5 puntos	Suficiente. La actuación en el criterio así calificado se ajusta exactamente a lo requerido. La persona candidata cumple suficientemente <u>la totalidad de los requisitos del criterio</u> así calificado, mostrando carencias usuales y/o errores habituales y/o relativamente leves en dicho criterio, todos los cuales son naturales en el nivel.
5 puntos	Ligeramente insuficiente. La actuación en el criterio así calificado se acerca poco a lo requerido. La persona candidata cumple <u>solo algunos de los requisitos del criterio</u> así calificado, mostrando algunas carencias ocasionales y/o errores relativamente frecuentes y/o relativamente graves en dicho criterio.
4 puntos	Insuficiente. La actuación en el criterio así calificado se acerca solo en parte a lo

	requerido. La persona candidata cumple <u>pocos de los requisitos del criterio</u> así calificado, mostrando numerosas carencias y/o errores frecuentes y/o graves en dicho criterio.
2,5 puntos	Muy insuficiente. La actuación en el criterio así calificado se acerca muy poco a lo requerido. La persona candidata cumple <u>muy pocos de los requisitos</u> del criterio así calificado, mostrando carencias muy generalizadas y/o errores muy frecuentes y/o muy graves en dicho criterio.
1 punto	Completamente insuficiente. La actuación en el criterio así calificado dista mucho de lo requerido. La persona candidata <u>apenas cumple algunos de los requisitos</u> del criterio así calificado, mostrando carencias y/o errores muy frecuentes, graves y generalizados en dicho criterio.
0 puntos	Esta calificación únicamente se podrá otorgar en una de las dos circunstancias siguientes: • La muestra es insuficiente y/o inadecuada incluso para justificar la nota más baja en esta tarea. • La persona candidata se aparta claramente de los requisitos de la tarea propuesta. En cualquiera de estos dos casos, ningún/a corrector/a cumplimentará la hoja de observación, pero sí deberá calificar el conjunto de la tarea con 0 puntos sobre 20. Nota: Cuando uno/a de los/las dos correctores/as otorgue 0 puntos en una tarea, esta circunstancia se pondrá en conocimiento de la Jefatura del Departamento correspondiente, quien deberá designar a un/a tercer/a corrector/a. El/La tercer/a corrector/a evaluará y calificará la tarea en una hoja de observaciones independiente debidamente cumplimentada, que se adjuntará al ejercicio de la persona candidata, junto con las hojas de observaciones de los/las otros/otras dos correctores/as. La calificación de la tarea en cuestión será <u>la media</u> de las notas que otorgaron el/la tercer/a corrector/a y el/la corrector/a que no calificó esa tarea con 0 puntos. Si esta circunstancia se diera en algún Departamento en el que solo existan dos correctores/as, se estará a lo dispuesto en la normativa.

Durante la evaluación de la actuación de cada persona candidata, cada corrector/a marcará una cruz en la casilla que corresponda al descriptor de cada criterio que mejor refleje el nivel de actuación de la persona candidata en ese criterio, y que se corresponderá con uno de los distintos grados de consecución de la tabla de calificaciones. Es necesario tener en cuenta que dentro de un mismo criterio, (i.e: “Cumplimiento de la tarea”), la persona correctora debe ajustarse a los descriptores de las bandas de descripción (10, 8, 6,5, 4 y 1) que sean contiguas, por ejemplo: 10-8, 8-6,5, 6,5-4 ó 4-1) y establecer la nota final de ese criterio entre una de estas dos bandas de descripción y la banda de calificación intermedia entre ellas; es decir, si una calificación está entre las bandas 10 y 8, la calificación posible será 10, 9 u 8. No se pueden escoger descriptores de bandas muy alejadas, i.e.: 8 – 1.

A la hora de establecer la nota final de los criterios, se indican las siguientes actuaciones de acuerdo con estas posibles combinaciones:

- Si el/la corrector/a ha marcado los 3 descriptores en la misma banda, la calificación será la de esa banda, i.e.: 3 descriptores en 6,5, la calificación es de 6,5.
- Si el/la corrector/a ha marcado 2 descriptores en una banda y 1 en la contigua, la calificación será la de la banda mayoritaria, i.e.: 2 descriptores en el 6,5 y 1 descriptor en el 4, la calificación es de 6,5.

Una vez consignadas las cruces en los descriptores correspondientes, se pondrá la nota final del criterio en la banda vertical consignada como NF (nota final).

Los/Las correctores/as podrán anotar algunas muestras concretas representativas de la actuación escrita de la persona candidata a modo de ejemplo en la casilla EJEMPLOS RELEVANTES DE LA MUESTRA, pero es importante reseñar que la calificación final no tiene que justificarse ante la persona candidata por la presencia o ausencia de este tipo de anotaciones, pues la hoja de observaciones es lo bastante descriptiva en sí misma.

Una vez finalizada la actuación de cada persona candidata, cada corrector/a considerará la calificación global que haya asignado a **cada uno de los 2 criterios** de la hoja de observaciones (Cumplimiento de la tarea; Estrategias de mediación).

Cuando se haya asignado la puntuación a cada criterio, cada corrector/a sumará las puntuaciones que dio a cada uno de ellos, y trasladará el resultado de esa suma a la casilla que corresponda a **en la tarea de mediación escrita**:

- NOTA TAREA DE MEDIACIÓN ESCRITA _____ / 20 en la hoja de observaciones.
- NOTA TAREA DE MEDIACIÓN ORAL _____ / 20 en la hoja de observaciones.

La máxima puntuación que cada corrector/a puede otorgar a cada una de las dos tareas del ejercicio de mediación (respectivamente, tarea de mediación escrita y tarea de mediación oral) es de 20 puntos, que resultan de multiplicar la máxima calificación posible (10 puntos) por los dos criterios de la tarea de que se trate. Por tanto, la máxima puntuación que cada corrector puede otorgar al **conjunto del ejercicio de mediación** (escrita y oral) es de **40 puntos**, que resultan de sumar la máxima calificación posible de la tarea de mediación escrita (20 puntos) y la máxima calificación posible de la tarea de mediación oral (20 puntos).

Una vez calificadas la tarea de mediación escrita y la tarea de mediación oral, cada corrector/a sumará ambas puntuaciones, y trasladará el resultado de esa suma a la casilla que corresponde a **su calificación individual del ejercicio**:

- NOTA FINAL MEDIACIÓN: _____ / 40 en la hoja de observaciones.

Entonces, ambos correctores/ambas correctoras hallarán la media de las calificaciones individuales del ejercicio y trasladarán esa media a la casilla que corresponde a la **calificación global final del ejercicio** en la hoja de observaciones:

- NOTA FINAL DE AMBOS/AMBAS EXAMINADORES/AS: _____ / 80, y
- además, marcará una de las casillas SUPERADO o NO SUPERADO, según corresponda.

<u>Nota Tarea de Mediación Escrita</u> _____/ 20	<u>Nota final Ejercicio de Mediación (Oral y Escrita)</u> _____/ 80 ____/ 10 ☐ SUPERADO ☐ NO SUPERADO
<u>Nota final Tarea de Mediación Escrita de ambos/ambas examinadores/as</u> _____/40	<u>Nombre y Firma del/la Examinador/a</u> _____

Nota: Si entre las calificaciones individuales del mismo ejercicio que otorgaran los/las dos correctores/as existiera una diferencia cuantitativa de 40 puntos o más, ambos/as correctores/as deberán reconsiderar sus calificaciones. En caso de no llegar a un acuerdo, esta diferencia se pondrá en conocimiento de la Jefatura del Departamento correspondiente, quien deberá designar a otro tribunal corrector, que evaluará el ejercicio de la persona candidata en cuestión sin tener en cuenta las hojas de observaciones que rellenaron los otros/las otras dos correctores/as. Será este tribunal quien otorgue la calificación global final del ejercicio de manera definitiva, en las respectivas hojas de observaciones independientes debidamente cumplimentadas, que se adjuntarán al ejercicio de la persona candidata junto con las hojas de observaciones de los/las otros/otras dos correctores/as.

Si esta circunstancia se diera en algún Departamento en el que solo existan dos correctores/as, la Jefatura del Departamento correspondiente se lo comunicará a la Jefatura de Estudios, quien a su vez deberá comunicarlo al Servicio de Inspección, para que éste proceda a designar otro tribunal para calificar el ejercicio en cuestión de acuerdo con el procedimiento indicado en el párrafo anterior.

Solo se calificará como SUPERADO todo ejercicio que haya obtenido un mínimo de **52 puntos** sobre 80 (el 65% de la calificación máxima posible) en la calificación final global. Todo ejercicio que haya obtenido 51 puntos o menos en la calificación final global será calificado como NO SUPERADO.

Nota: No obstante, en caso de que el ejercicio de Mediación (completo, mediación escrita más mediación oral) no esté superado pero tenga una puntuación mínima de 40 puntos (el 50% o más de la calificación máxima posible), esta puntuación podrá ser tenida en cuenta para el cálculo de la calificación global final de la persona candidata, de forma que si al hacer la media aritmética entre la calificación obtenida en cada uno de los cinco ejercicios (Comprensión de textos orales; Comprensión de textos escritos; Producción y Coproducción de textos orales; Producción y Coproducción de textos escritos; y Mediación) obtiene una puntuación mínima del 65%, se considerará superada la prueba en su totalidad.

Una vez calificado cualitativa y numéricamente cada ejercicio, cada corrector/a (incluido en su caso el/la tercer/a corrector/a) escribirá su nombre y primer apellido y plasmará su firma en la hoja de observaciones del ejercicio, en la casilla:

- NOMBRE Y FIRMA DEL/DE LA EXAMINADOR/A:

_____ FIRMA: